

MENDOZA, 29 DIC 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 41210/2023, en el que la egresada Gianna Sofía ROSSELLO AMICO solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Gianna Sofía ROSSELLO AMICO (DNI: 38.207.256), nacida el 06 de julio de 1994 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 30 de junio del año 2023.

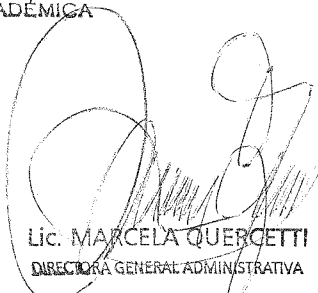
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 789/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA